



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-

RESOLUCIÓN No.1574
(21 de Diciembre de 2009)

"Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005"

LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-

En ejercicio de las facultades otorgadas por el numeral 4 del artículo 31 de la Ley 909 de 2004 y con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

De conformidad con el literal c) del artículo 11 de la Ley 909 de 2004, dentro de las funciones de administración, es responsabilidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil elaborar las convocatorias a concurso para el desempeño de empleos públicos de carrera. A su vez, el artículo transitorio de la Ley 909 de 2004 determinó que durante el año siguiente a la conformación de la Comisión Nacional del Servicio Civil deberá procederse a la Convocatoria de concursos abiertos para cubrir los empleos de carrera administrativa que se encuentren provistos mediante nombramiento provisional o encargo.

En cumplimiento de las normas precitadas, la Comisión Nacional del Servicio Civil publicó la Convocatoria No. 001 de 2005, mediante la cual se convocan a concurso abierto de méritos los empleos en vacancia definitiva provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

Cumplidas todas las etapas del proceso de selección de los empleos citados en la parte resolutive de la presente Resolución, con base en los resultados totales del concurso, la Comisión Nacional del Servicio Civil procede a conformar las listas de elegibles respectivas, según lo dispuesto en el Acuerdo No. 25 del 18 de Julio de 2008.

En mérito de lo anteriormente expuesto, en sesión del 17 de Diciembre de 2009, la Comisión Nacional del Servicio Civil,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 17941 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 222 - 27
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 0:00:00

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	68,51400000	C	51787181	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ CARRILLO
2	67,43600000	C	51826309	CLAUDIA RUIZ MARIN
3	65,12400000	C	79603473	JAIRO ANTONIO PALACIOS PEÑA
4	62,80200000	C	41785690	LUZ MARTHA ANGULO CASTAÑEDA
5	60,94800000	C	21112044	MARGARITA ORDOÑEZ

ARTICULO 2. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 17952 para la Convocatoria No. 001

Continuación de la Resolución N°1574 del 21 de Diciembre de 2009. Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005.

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 222 - 27
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 0:00:00

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	65,68500000	C	52388023	DIANA VIRGINIA DELGADILLO SALGUERO
2	65,53800000	C	51744676	MARISOL ROZO MONTAÑA
3	58,32800000	C	19354084	JORGE ENRIQUE URRUTIA GONZALEZ

ARTICULO 3. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 18256 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 222 - 21
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 0:00:00

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	60,35300000	C	35316230	MARIA OLIVA BRICEÑO DELGADO
2	58,62800000	C	79046541	SEGUNDO FIDEL PUERTO GARAVITO

ARTICULO 4. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 18277 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 222 - 21
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

Posición	Puntaje	Tipo Doc.	Doc. Identidad	Nombre
1	65,82000000	C	79803154	JEIVER ALEXANDER JIMENEZ PINEDA

ARTICULO 5. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 18455 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 219 - 18
Convocatoria No.	001

Continuación de la Resolución N°1574 del 21 de Diciembre de 2009. Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005.

Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.
---------------------------	--------------------------

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	62,38500000	C	73188738	DAVID THOMAS JIMENEZ VASQUEZ
2	62,12600000	C	51790926	HILDA JJIMENEZ GUERRERO

ARTICULO 6. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 18523 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 219 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 12:00:00 a.m.

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	75,28900000	C	19459207	RICARDO MAYORGA CALDERON
2	65,37600000	C	19266720	JOSE RICARDO RUIZ RUIZ
3	62,79900000	C	52417839	MARISELA RODRIGUEZ ESTRADA
4	56,30900000	C	79664318	JAROL EDER HERNANDEZ VARGAS
5	55,71300000	C	79553820	JUAN GUILLERMO BECERRA JIMENEZ
6	51,79100000	C	37670474	CAROL MAYERLY VALENZUELA NAVARRO

ARTICULO 7. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 18531 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 219 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 0:00:00

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	73,56500000	C	51590477	ZULMA CLEMENCIA GALEANO SOTOMAYOR
2	59,24400000	C	98397983	ROBERTO FERNANDO HUERTAS TORRES
3	57,15800000	C	79659807	ALVARO ALONSO ROMERO

ARTICULO 8. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 18537 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO - 219 - 18
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 0:00:00

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
-----------------	----------------	------------------	-----------------------	---------------

Continuación de la Resolución N°1574 del 21 de Diciembre de 2009. Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005.

1	67,06200000	C	79567977	FERNANDO PACHON PIÑEROS
2	63,72700000	C	93371977	DUVAN SANDOVAL RODRIGUEZ

ARTICULO 9. Conformar la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el No. 37834 para la Convocatoria No. 001

Entidad	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - 222 - 30
Convocatoria No.	001
Fecha Convocatoria	05/12/2005 0:00:00

<u>Posición</u>	<u>Puntaje</u>	<u>Tipo Doc.</u>	<u>Doc. Identidad</u>	<u>Nombre</u>
1	72,25400000	C	19259572	LUIS AGUSTIN BAUTISTA GOMEZ
2	72,00900000	C	41641528	LIGIA OMAIRA MARTINEZ NOVA
3	66,62000000	C	51691808	CARMEN MARIA AMPUDIA ARENAS
4	64,48500000	C	79379323	GASTON FERNANDO CUAN NARANJO

ARTÍCULO 10. Las listas de elegibles señaladas en los artículos anteriores tienen vigencia de dos (2) años contados a partir de su publicación, según el artículo 31, numeral 4º, de la Ley 909 de 2004.

ARTICULO 11. Los servidores que sean nombrados con base en las listas de elegibles de que trata la presente Resolución, deberán cumplir con los requisitos exigidos para el cargo de conformidad con lo establecido en la convocatoria No. 001 de 2005, los cuales deberán ser demostrados al momento de tomar posesión del cargo.

ARTICULO 12. La presente Resolución deberá ser divulgada a través de las páginas Web de la entidad a la cual pertenece cada uno de los empleos y de la Comisión Nacional del Servicio Civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 909 de 2004.

ARTÍCULO 13. De conformidad con el artículo 14 del Decreto Ley 760 de 2005, dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de la lista de elegibles, la Comisión de Personal de las entidades u organismos interesados en el presente proceso de selección o concurso podrá solicitar a la Comisión Nacional del Servicio Civil la exclusión de la lista de elegibles de la persona o personas que figuren en ella, cuando haya comprobado cualquiera de los siguientes hechos:

- Fue admitida al concurso sin reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.
- Aportó documentos falsos o adulterados para su inscripción.
- No superó las pruebas del concurso.
- Fue suplantada por otra persona para la presentación de las pruebas previstas en el concurso.
- Conoció con anticipación las pruebas aplicadas.
- Realizó acciones para cometer fraude en el concurso.

ARTÍCULO 14. En virtud del artículo 15 del Decreto Ley 760 de 2005, la Comisión Nacional del Servicio Civil, de oficio o a petición de parte, excluirá de las listas de elegibles a los participantes en el concurso o proceso de selección cuando compruebe que su inclusión obedeció a error aritmético en la sumatoria de los puntajes obtenidos en las distintas pruebas. La lista de elegibles también podrá ser modificada por la misma autoridad, adicionándola con una o más personas, o reubicándola cuando compruebe que hubo error, caso en el cual deberá ubicarse en el puesto que le corresponda.

Continuación de la Resolución N°1574 del 21 de Diciembre de 2009. Por la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., convocados a través de la Convocatoria No. 01 de 2005.

ARTICULO 15. Una vez provistos los empleos objeto del concurso, las listas de elegibles vigentes se utilizarán de acuerdo con el procedimiento señalado en el Acuerdo No. 25 del 18 de Julio de 2008

ARTICULO 16. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 21 de Diciembre de 2009

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ALBERTO GARCIA GARCIA
Presidente

Equipo Técnico Fase II